



GOBIERNO MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS 2018-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.  
2018-2021



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCION: PRIMERA. SECRETARIA .  
OFICIO No. PM/SG/641/07/2020.  
ASUNTO: Notificación de Autorización.

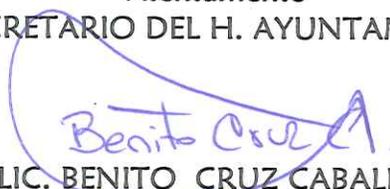
Axtla de Terrazas, S.L.P. Julio 24, 2020.

C.C.P.YOLANDA MALDONADO GUTIERREZ.  
TESORERA MUNICIPAL.  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.  
PRESENTE.-

Por medio del presente me permito dirigirme a Usted muy respetuosamente con la finalidad de hacer de su conocimiento, que se ha autorizado proporcionar viáticos Al C. C.P. VENUSTIANO CORREA CORREA, Coordinador de Desarrollo Social Municipal, para que se traslade a la Ciudad de San Luis Potosí, el día 27 de Julio del año en curso, con la finalidad de hacer entrega de documentación a la Auditoría Superior del Estado

Agradezco las atenciones al presente, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

  
C. LIC. BENITO CRUZ CABALLERO.





**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.  
2018-2021**



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCIÓN: COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL  
EXPDIENTE: ÚNICO

Axtla de Terrazas, S.L.P., a 24 de Julio de 2020.

Asunto: Oficio de comisión

**LIC. JOVANNY DE JESUS RAMON CRUZ  
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.  
PRESENTE:**

**ATT'N: LIC. BENITO CRUZ CABALLERO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MPAL**

Por medio del presente y de la manera más atenta y respetuosa, me permito solicitar a usted, **oficio de comisión** para mi persona, Con la finalidad de acudir a las oficinas de la Auditoria Superior del Estado, para realizar la entrega de documentación, el día Lunes 27 de Julio del año 2020.

**COMPONENTE 2, CLAVE A 500, VINCULACION REALIZADA CON LOS GOBIERNOS FEDERALES Y ESTATALES.  
PROYECTO, A 5002 PORCENTAJE DE EFICIENCIA EN LA GESTION.**

Sin otro particular por el momento y agradeciendo sus finas atenciones, quedo de usted, como su más seguro servidor.

**A T E N T A M E N T E**

  
**C.P. VENUSTIANO CORREA CORREA  
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL**



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL